



EXP – UNC: 8145/2019

Córdoba, 14 de marzo de 2019

VISTO

La solicitud presentada por los docentes, Oscar A. REULA, Emanuel GALLO y Dante Javier PAZ, en calidad de miembros del tribunal de examen de la materia Electromagnetismo II, para que se rectifique el acta de examen N° 00154 del libro de actas N° E20191, correspondiente al día 1 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en un registro de la hoja 01/01 del acta de examen;

Que por razones de índole técnico-operativo oportunamente ocurridas en nuestro sistema, no figura en el acta de examen la inscripción ni el resultado final obtenido por el estudiante de la Licenciatura en Física, señor Franco CERINO (DNI N° 39.056.983), quien se presentó a rendir el examen programado en la fecha y el espacio físico establecidos;

Que se han efectuado las consultas pertinentes y al momento de realizar la inscripción el alumno se encontraba en condiciones reglamentarias para realizar la prueba;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual del estudiante;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos, y las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 182/97 y N° 265/98, establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas de exámenes.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el acta de examen N° E20191 00154 correspondiente a la materia **Electromagnetismo II** del día 1 de marzo de 2019 y, en consecuencia, incorporar en el acta la inscripción y la calificación obtenida por el alumno de la Licenciatura en Física, Franco CERINO, tal como se indica en la siguiente tabla:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	INGRESO	COND	NOTA
39056983	CERINO, FRANCO	39056983	2014	L	6 (Seis)



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC: 8145/2019

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.

A handwritten mark or signature in the left margin, consisting of a stylized 'C' and 'F'.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 80/2019

A handwritten signature in cursive script.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

A handwritten signature in cursive script.

Dra. ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF